ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES S.A.S. BIC. sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el nueve (09) de marzo de 2023 al ocho (08) de abril de 2023.

Contrato:	No. 558 de 2022
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Contratista:	AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES S.A.S. BIC
NIT	No. 800.131.690 - 6
Objeto:	Prestar los servicios profesionales, técnicos y logísticos para promover el desarrollo integral de los niños y niñas, de la localidad de suba, que se encuentran matriculados en los grados de educación inicial proporcionándoles dinámicas y oportunidades de conocer, reconocer y recrear su territorio, entorno, cultura y patrimonio natural y a través del fortalecimiento de la alianza escuela, familia, comunidad, en el marco del proyecto de inversión 1957 "Construyendo Nuestra Infancia Local"
Plazo de Ejecución	Seis (6) meses.
Fecha Iniciación:	18 de enero de 2023
Fecha de Terminación:	17 de julio de 2023
Prórroga(s)	No aplica
Valor Inicial Pactado:	$ 1.009.353.438
Valor Adicional:	No aplica
Valor a Pagar:	$292.879.072 **(pago 2.)**
Proyecto de origen:	1957 descripción del rubro: "Construyendo nuestra infancia local"

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de Riesgos Laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral por parte del contratista, de conformidad por el Parágrafo 1 del Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los diecinueve (19) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023).

Supervisor general,

JULIÁN ANDRÉS MORENO BARÓN
C.C. No. N 1.032.437.150 de Bogotá

Apoyo a la Supervisión,

Nedi Natalia Millares Abella

NEDI NATALIA MILLARES ABELLA
C.C. No. 1.015.437.186 de Bogotá

EDWARD H BLANCO

EDWARD HERNANDO BLANCO VEGA
C.C. No. 80.030.907 de Bogotá

Revisó y aprobó: Alejandra Jaramillo Fernández – Profesional Especializada 222-24 AGDL

AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Alcaldía Local de Suba
R No. 2023-611-007262-2
2023-04-14 13:21 - Folios: 33 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: AVANCE ORGANIZACIONAL CON
20236110072622

Bogotá, D.C. 14 de abril de 2023

Señor
JULIAN ANDRES MORENO BARÓN
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ, D.C.

Ref: Cuenta de cobro jurídica No. 02 – Contrato No. 558 de 2022

Cordial saludo,

Yo, **IVÁN ALEXANDER MONTES PIEDRAHITA**, identificado con cédula de ciudadanía no. 79.623.901 expedida en Bogotá, actuando en calidad de representante legal de AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC con NIT. 800.131.690 – 6 quien a su vez es contratista del CONTRATO No. 558 DE 2022 con fecha de inicio del contrato 18 de enero de 2023.

Mediante el presente oficio remito los siguientes documentos:

- Facturas electrónicas No. AOC2143 y 2144
- Informe de actividades del periodo entre el 9 de marzo y el 8 de abril de 2023
- Certificado acreditando el pago de aportes parafiscales y de seguridad social.
- Certificado bancario.
- Tarjeta del contador o revisor fiscal.
- Certificado de antecedentes del contador o revisor fiscal.
- RUT
- RIT
- Certificado de cámara de comercio

NÚMERO DE FOLIOS ADJUNTOS: 33

Atentamente,

DAYSIS MAR ZAPATA PERILLA
CC 52.718.200
AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC
800.131.690-6

AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES
30 años

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Bogotá, D.C. 19 de abril de 2023

Señor
JULIAN ANDRES MORENO BARÓN
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ, D.C.

Ref: Solicitud de adición de documentos al radicado N° 20236110072622

Cordial saludo,

Yo, **IVÁN ALEXANDER MONTES PIEDRAHITA**, identificado con cédula de ciudadanía no. 79.623.901 expedida en Bogotá, actuando en calidad de representante legal de AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC con NIT. 800.131.690 – 6 quien a su vez es contratista del CONTRATO No. 558 DE 2022 con fecha de inicio del contrato 18 de enero de 2023.

Mediante el presente oficio remito los siguientes documentos para adicionar al radicado en mención:

- Facturas electrónicas No. AOC2146 y 2147
- Informe de actividades del periodo entre el 9 de marzo y el 8 de abril de 2023
- Certificado acreditando el pago de aportes parafiscales y de seguridad social.
- Certificado bancario.
- Tarjeta del contador o revisor fiscal.
- Certificado de antecedentes del contador o revisor fiscal.
- RUT
- RIT
- Certificado de cámara de comercio

NÚMERO DE FOLIOS ADJUNTOS: 34

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
RECIBIDO
Fecha: 19 ABR 2023

Ok Cargo radicado de anexos al Rad #2023-611007262-2

Atentamente,

IVÁN ALEXANDER MONTES PIEDRAHITA
CC 79.623.901
AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC
800.131.690-6



AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES

AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES S.A.S. NIT 800131690-6
Actividad Económica Principal 7020
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta AOC - 2146

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764036303315 de 16/09/2022 - 16/09/2023 autoriza AOC-2095 a AOC-2200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	18/04/2023 21:52
Fecha de Validación	18/04/2023 21:58
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP
Orden de Compra	CONTRATO 558 DE 2022

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES S.A.S.
NIT	800131690-6
Obligación	IVA
Email	consultores@avanceorganizacional.com
Teléfono	6013100470
Dirección	CL 60 19 19
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
NIT	899999061-9
Obligación	NO APLICA
Email	contratacion.suba@gobiernobogota.gov.vo
Teléfono	60 1 6620222
Dirección	Calle 146 C Bis No. 91 - 57
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	08 SUBA	TALLERES EXPLORANDO - ANDO	44	EA	$781,053.00	IVA 19%	$34,366,316.00	$40,895,916.00
2	011 SUBA	TRANSPORTES EXPLORANDO - ANDO	44	EA	$410,175.00	IVA 19%	$18,047,700.00	$21,476,763.00
3	012 SUBA	KIT DE REFRIGERIOS ACTIVIDAD EXPLORANDO - ANDO	1,760	EA	$5,351.00	IVA 19%	$9,417,760.00	$11,207,134.00
4	013 SUBA	SEGUROS ACTIVIDAD EXPLORANDO - ADO	1,760	EA	$4,833.00	IVA 19%	$8,506,080.00	$10,122,235.00
5	014 SUBA	TALLERES CONCIERTO CANTICUENTOS Y POEMARIO AL NATURAL	13	EA	$904,118.00	IVA 19%	$11,753,534.00	$13,986,705.00
6	016 SUBA	TALLERES DESDE EL JUEGO SOMOS MEMORIA	1	EA	$542,276.00	IVA 19%	$542,276.00	$645,308.00
7	018 SUBA	REFRIGERIOS - DESDE EL JUEGO SOMOS MEMORIA	23	EA	$4,309.00	IVA 19%	$99,107.00	$117,937.00
8	023 SUBA	TALLERES MI TIERRA LO SABE - MIS ABUELOS ME LEGAN	8	EA	$1,151,773.00	IVA 19%	$9,214,184.00	$10,964,880.00
9	021 SUBA	TALLERES - PADRES Y MADRES EN SINTONÍA	5	EA	$1,192,222.00	IVA 19%	$5,961,110.00	$7,093,721.00

9

Subtotal	$97,908,067.00
IVA 19%	$18,602,533.00
Total a Pagar	**$116,510,600.00**

VALOR EN LETRAS: CIENTO DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE.
SEGUNDO PAGO PARCIAL CONTRATO No. 558 de 2022 - INFORME DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE MARZO AL 8 DE ABRIL DE 2023.

Unidades de medida: EA = cada

AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES

AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES S.A.S. NIT 800131690-6
Actividad Económica Principal 7020
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta AOC - 2147

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764036303315 de 16/09/2022 - 16/09/2023 autoriza AOC-2095 a AOC-2200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	18/04/2023 21:53
Fecha de Validación	18/04/2023 21:58
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP
Orden de Compra	CONTRATO 558 DE 2022

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES S.A.S.
NIT	800131690-6
Obligación	IVA
Email	consultores@avanceorganizacional.com
Teléfono	6013100470
Dirección	CL 60 19 19
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
NIT	899999061-9
Obligación	NO APLICA
Email	contratacion.suba@gobiernobogota.gov.vo
Teléfono	60 1 6620222
Dirección	Calle 146 C Bis No. 91 - 57
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	09 SUBA	KITS ESTUDIANTES EXPLORANDO - ANDO	1,102	EA	$33,158.00	IVA 19%	$36,540,116.00	$43,482,738.00
2	015 SUBA	KITS TALLER CONCIERTO CANTICUENTOS Y POEMARIO AL NATURAL	400	EA	$276,471.00	IVA 19%	$110,588,400.00	$131,600,196.00
3	024 SUBA	KITS TALLERES MI TERRA LO SABE - MIS ABUELOS ME LEGAN	8	EA	$135,035.00	IVA 19%	$1,080,284.00	$1,285,538.00

3

Subtotal	$148,208,800.00
IVA 19%	$28,159,672.00
Total a Pagar	$176,368,472.00

VALOR EN LETRAS: CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE.
CONTRATO 558 DE 2022 - KITS ENTREGADOS ENTRE EL 9 DE MARZO AL 8 DE ABRIL DE 2023.

Unidades de medida: EA = cada

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 558 de 2022
Periodo y/o No. de Pago	09 de marzo de 2023 al 8 de abril de 2023
Nombre Del Contratista	AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES S.A.S. BIC
Objeto Del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, DE LA LOCALIDAD DE SUBA, QUE SE ENCUENTRAN MATRICULADOS EN LOS GRADOS DE EDUCACIÓN INICIAL, PROPORCIONÁNDOLES DINÁMICAS Y OPORTUNIDADES DE CONOCER, RECONOCER Y RECREAR SU TERRITORIO, ENTORNO, CULTURA Y PATRIMONIO NATURAL Y A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA ALIANZA ESCUELA, FAMILIA, COMUNIDAD, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1957 CONSTRUYENDO NUESTRA INFANCIA LOCAL
Fecha de Inicio	18 de enero de 2023
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	17 de julio de 2023
No. Póliza	Pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual No´s 21-44-101402836 y 21-40-101203237 de la Empresa Seguros del Estados S.A (Cumplimiento del contrato, calidad y responsabilidad civil extracontractual)

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)

Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente
ADICIÓN	NA	NA	NA
PRORROGA	NA	NA	NA
SUSPENSIÓN	NA	NA	NA
OTRO SI	NA	NA	NA

Nota: Incluir las líneas que se consideren necesarias conforme a las modificaciones contractuales realizadas.

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1. Desarrollar el objeto del contrato de conformidad con los estudios previos, anexos técnicos, pliego de condiciones y la propuesta presentada.

En el marco de la ejecución del contrato se han desarrollado las actividades conforme a los dispuesto por el Anexo Técnico del contrato, y a los plazos y fechas definidos y aprobados en conjunto con las IED, el equipo supervisor y el operador. Los cambios en las fechas de ejecución de las actividades han sido actualizados en el cronograma.

Productos

- Cronograma de actividades actualizado a corte 8 de abril de 2023
- Programación de talleres IED a corte 8 de abril de 2023
- Evidencias de actividades a corte 8 de abril de 2023 e instructivo de gestión documental

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2: Garantizar en la prestación del servicio un enlace con conocimiento técnico

Se realizó la vinculación del equipo de trabajo durante la ejecución del primer corte del proyecto del 18 de enero al 8 de marzo de 2023.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3: Verificar y validar la prestación del servicio, valorando las modificaciones que considere oportunas, con base en las condiciones establecidas en la legislación colombiana

Durante la ejecución del contrato no se ha presentado ninguna modificación contractual.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4: Verificar el cronograma de limpieza en cada uno de los vallados a limpiar y el cumplimiento de los plazos del mismo.

Esta obligación no aplica para el presente contrato.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5: Controlar que se lleven a cabo los trabajos, cumpliendo estrictamente las actividades y especificaciones técnicas establecidas en los documentos contentivos del proceso

Durante la ejecución del contrato se han realizado los trabajos conforme a las actividades descritas en los documentos del proceso

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6: Cuando existan discrepancias entre las actividades a desarrollar, las especificaciones técnicas y reglamentación aplicable vigente, debe informar al Supervisor delegado del FDLS de la alcaldía, para posteriormente coordinar con quien corresponda los cambios a realiza.

A la fecha del presente corte no se han presentado discrepancias entre las actividades a desarrollar, las especificaciones técnicas y reglamentación aplicable vigente.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7: - Elaborar y firmar el Acta de Inicio de los Trabajos, conjuntamente con el Supervisor delegado del FDLS.

El acta de inicio de actividades fue suscrita por las partes el día 18 de enero de 2023. Este documento hace parte del expediente contractual y se encuentra colgada de igual forma en la plataforma SECOP II.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8: Suspender la ejecución de la prestación del servicio, donde no se estén ejecutando conforme a los documentos, normas técnicas y especificaciones determinadas.

A la fecha de entrega del presente informe el contrato no ha presentado la suspensión del servicio contratado.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9: Informar mensualmente, el avance técnico y administrativo de la prestación del servicio y notificar de inmediato, por escrito, a la supervisión delegada del FDLS cualquier paralización o anormalidad que observe durante su ejecución.

Las actividades programadas durante el periodo de entrega correspondiente entre del 09 de marzo al 9 de abril de 2023 se han desarrollado conforme al cronograma establecido para la ejecución del contrato. Todas las actividades se han llevado en los tiempos definidos con la oportunidad y calidad exigidas.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 10: Coordinar e informar con suficiente antelación al Supervisor delegado del FDLS, las situaciones que considere afecten el normal desarrollo de la prestación del servicio y que pueden afectar la ejecución, lo anterior, debidamente justificado para prever, con la debida anticipación las modificaciones que pudieren surgir durante el plazo de la ejecución.

Con corte de entrega del presente informe no se han presentado solicitudes de modificación que puedan surgir en el desarrollo normal del contrato para efectos de ejecución.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 11: -Elaborar y firmar el acta de terminación y recibo parcial o definitivo de los vallados objeto de la prestación del servicio, conjuntamente con el Supervisor delegado del FDLS.

Esta obligación no aplica para el presente contrato frente al tema de vallados. No obstante el acta de terminación se elaborará y se suscribirá en el momento que se termine la ejecución del mismo conforme a lo establecido y la ejecución total del mismo.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 12: Elaborar, firmar y tramitar, conforme al procedimiento establecido y en los casos que aplique, las actas de suspensión, reinicio y/o las que deban levantarse en los supuestos de prórroga, juntamente con el Supervisor delegado del FDLS o quien delegue el Fondo.

Con corte a 8 de abril de 2023, no se aplica la obligación especifica definida. A la fecha se han desarrollado las actividades correspondientes conforme al cronograma establecido, sin necesidad de suspensiones, reinicio y/o supuesto de prórroga.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 13: Garantizar la Gestión social y atención a la ciudadanía de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.

Durante la ejecución del contrato se ha garantizado la gestión social y atención a la ciudadanía.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 14: Ejecutar las actividades de conformidad con el cronograma de actividades presentado y aprobado por el Comité técnico posterior a la firma del Acta de Inicio del Contrato.

Durante la ejecución de actividades en el periodo comprendido entre el 9 de marzo al 8 de abril de 2023 se realizó un total de 71 actividades de las cuales 63 se realizaron dentro de los tiempos definidos inicialmente con las IED y 8 obedecieron a reprogramaciones por motivos tales como solicitudes puntuales de las IED y paros distritales de maestros los días 28 y 29 de marzo. Las actividades que se reprogramaron fueron resaltadas en color amarillo dentro de la base de programación de talleres.

Fuente de verificación:
Programación de talleres IED a corte 8 de abril de 2023
Anexo 2. Programación de talleres IED

https://drive.google.com/drive/folders/17dKH8dh0aI9V9TgMr1mz7GN3GFSL6zdW?usp=sharing

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 15: Cumplir con los requerimientos, componentes y especificaciones técnicas descritas en el documento denominado Anexo Técnico.

Conforme a lo descrito en el Anexo Técnico del contrato, se realizó la entrega de los elementos definidos para cada actividad en las cantidades y características definidas.

Por otra parte, se realizó la entrega de las cartillas de apoyo de las actividades en 12 de las 13 sedes de las IED contempladas para la ejecución del proyecto, de las cuales constan las respectivas actas de entrega firmadas.

Fuente de verificación;

Evidencias de actividades a corte 8 de abril de 2023 e instructivo de gestión documental
Actas de entrega de cartillas a IED

https://drive.google.com/drive/folders/17dKH8dh0aI9V9TgMr1mz7GN3GFSL6zdW?usp=sharing

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 16: Cumplir con la distribución presupuestal ofrecida, teniendo en cuenta que los ajustes o valores que excedan las cantidades o valores indicados en la propuesta deberán contar con aprobación previa por parte del Supervisor del Contrato.

Se remite a la supervisión del proyecto el formato de Matriz físico – financiera el 22 de febrero de 2022. Al respecto por parte de AOC fue solicitado y remitido ante el equipo supervisor un ajuste de los valores unitarios definidos en la propuesta económica del contrato, con el fin de incrementar la cobertura a los estudiantes matriculados y grupos por IED de vigencia 2023.

Fuente de verificación;

- Matriz físico - financiera

https://drive.google.com/drive/folders/17dKH8dh0aI9V9TgMr1mz7GN3GFSL6zdW?usp=sharing

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 17: Seleccionar y vincular los profesionales y personal necesarios para la ejecución del Contrato, teniendo en cuenta criterios técnicos y de experiencia requeridos en la formulación del proyecto.

Se cuenta con el equipo de trabajo para la ejecución del contrato en temas logísticos y de atención de la operación conforme a lo presentado en el primer corte del proyecto del 18 de enero al 8 de marzo de 2023

Fuente de verificación:

- Hojas de vida con soportes del equipo de trabajo.

https://drive.google.com/drive/folders/17dKH8dh0aI9V9TgMr1mz7GN3GFSL6zdW?usp=sharing

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 18: Garantizar el suficiente recurso físico y de apoyo logístico para implementar, desarrollar y ejecutar las actividades objeto del Contrato, tales como apoyo logístico, papelería, personal calificado y demás que sean afines para el buen desarrollo del objeto contratado

Se cuenta con el equipo de trabajo para la ejecución del contrato en temas logísticos y de atención de la operación conforme a lo presentado en el primer corte del proyecto del 18 de enero al 8 de marzo de 2023

Los proveedores de papelería, instrumentos y demás elementos entregados y utilizados durante la ejecución del proyecto fueron presentados en el primer informe del proyecto con corte del 18 de enero al 8 de marzo de 2023.

https://drive.google.com/drive/folders/17dKH8dh0aI9V9TgMr1mz7GN3GFSL6zdW?usp=sharing

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 19: Ejecutar las actividades contempladas en el proyecto para el fortalecimiento de la Alianza Escuela, Familia y Comunidad.

De acuerdo con la información proporcionada por las IED se identificó una población a atender por el proyecto para la vigencia de 2023 de las siguientes características:

- 7 IED
- 13 jornadas
- 13 sedes
- 77 grupos
- 1872 estudiantes

En este sentido se realizó la programación de las actividades iniciando el 15 de febrero y finalizando el 16 de junio de 2023, con la siguiente distribución de talleres por actividad:

ACTIVIDADES	TALLERES
1. CARTOGRAFIANDO – ANDO	6
2. EXPLORANDO – ANDO	76
3. CONCIERTO CANTICUENTOS Y POEMARIO AL NATURAL	34
4. DESDE EL JUEGO SOMOS MEMORIA	41
5. MI TIERRA SABE - MIS ABUELOS ME LEGAN	47
6. LOS TITERES LO SABEN	6
7. AVENTURÁNDONOS A RECORRER LOS PASOS DE MIS MAYORES POR SUBA MI LOCALIDAD	5
8. PADRES Y MADRES EN SÍNTONÍA	30
9. HUERTOPIA	46
10. BRIGADISTAS SALVAVIDAS DE MASCOTAS SERES SINTIENTES	76
TOTAL ACTIVIDADES	**367**

A la fecha de corte del presente informe se cuenta con la siguiente relación de actividades realizadas con las IED:

ACTIVIDADES	TALLERES				% AVANCE
	PROGRAM.	15 FEB - 8 MAR	9 MAR - 8 ABR	TOTAL REALIZADOS	
1. CARTOGRAFIANDO – ANDO	6	6	0	6	100%
2. EXPLORANDO – ANDO	76	31	44	75	99%
3. CONCIERTO CANTICUENTOS Y POEMARIO AL NATURAL	34	9	14	23	68%
4. DESDE EL JUEGO SOMOS MEMORIA	41	11	1	12	29%
5. MI TIERRA SABE - MIS ABUELOS ME LEGAN	47	0	8	8	17%
6. LOS TITERES LO SABEN	6	0	0	0	0%
7. AVENTURÁNDONOS A RECORRER LOS PASOS DE MIS MAYORES POR SUBA MI LOCALIDAD	5	5	0	5	100%
8. PADRES Y MADRES EN SÍNTONÍA	30	4	5	9	30%
9. HUERTOPIA	46	0	0	0	0%
10. BRIGADISTAS SALVAVIDAS DE MASCOTAS SERES SINTIENTES	76	0	0	0	0%
TOTAL ACTIVIDADES	367	66	72	138	38%

Fuente de verificación

- Programación de talleres IED a corte 8 de abril de 2023
- Evidencias de actividades a corte 8 de abril de 2023 e instructivo de gestión documental

https://drive.google.com/drive/folders/17dKH8dh0aI9V9TgMr1mz7GN3GFSL6zdW?usp=sharing

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 20: Entregar un (1) informe mensual descriptivo sobre la ejecución de las actividades y desarrollo del proyecto, de conformidad con los formatos e instructivos establecidos por EL FONDO.

El informe fue entregado conforme a los formatos establecidos por el FONDO. Corresponde a las actividades realizadas entre el 09 de marzo y el 08 de abril de 2023 mediante radicados 20236110069242 - 20236110069232.

Fuente de verificación:

- Informe de actividades No. 2, segundo pago.

https://drive.google.com/drive/folders/17dKH8dh0aI9V9TgMr1mz7GN3GFSL6zdW?usp=sharing

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 21: Presentar un informe mensual financiero que perita conocer el avance de proyecto.

El informe fue entregado conforme a los formatos establecidos por el FONDO. Corresponde a las actividades realizadas entre el 09 de marzo y el 09 de abril de 2023.

Fuente de verificación:

- Matriz físico-financiera

https://drive.google.com/drive/folders/17dKH8dh0aI9V9TgMr1mz7GN3GFSL6zdW?usp=sharing

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 22: Informar al FDLS de manera inmediata las novedades que puedan ocasionar el incumplimiento de las actividades programadas en cronograma avalado del Contrato

Las novedades presentadas durante la ejecución han sido informadas en su momento a la supervisión, no obstante, estás novedades no han sido objeto de modificaciones contractuales, permitiendo el desarrollo de las actividades definidas en los tiempos establecidos con la oportunidad y calidad del caso.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 23: Presentar al Comité técnico de Seguimiento para su visto bueno los eventuales cambios que sean necesarios y que estén debidamente justificados.

Las novedades presentadas durante la ejecución han sido informadas en su momento a la supervisión del contrato

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 24: Facilitar el seguimiento y/o monitoreo respectivo del proyecto, permitiendo el acceso a la información requerida para el efecto por parte del Fondo de Desarrollo Local, los veedores ciudadanos y/o a los organismos de control que los requieran.

Se encuentra disponible a corte 8 de abril de 2023 un Drive de Google, a través del cual se carga diariamente la información relacionada con asistencias, entrega de kits, entrega de refrigerios, evidencia fotográfica y videos, esta información se encuentra compartida con el equipo supervisor del contrato. El ingreso se realiza mediante el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/17dKH8dh0aI9V9TgMr1mz7GN3GFSL6zdW?usp=sharing

Fuente de verificación:

- Programación de talleres IED a corte 8 de abril de 2023
- Drive de Google compartido
- Instructivo de gestión documental
- Formatos de asistencia de estudiantes
- Formatos de asistencia de padres, madres, acudientes y docentes
- Actas de entrega de kits estudiantes e IED (si aplica)
- Actas de entrega de refrigerios (si aplica)
- Evidencia fotográfica
- Videos

Los formatos solicitados han sido actualizados de conformidad con lo solicitado por la supervisión del contrato

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 25: Alimentar y actualizar en los casos en que la Alcaldía Local lo solicite, los cuadros de control de proyectos que se lleven, en lo referente a los cronogramas de actividades y fechas de eventos, con el fin de mantener informada oportunamente a la comunidad beneficiaria del proyecto.

Los formatos solicitados han sido actualizados de conformidad con lo solicitado por la supervisión del contrato.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 26: Dar cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019 y memorando 20214100434563 que establece los estándares mínimos para el sistema de Gestión para la Seguridad y Salud en el Trabajo.

La contratación del personal derivada del contrato que ejecuta el proyecto cuenta con las afiliaciones a seguridad social respectivas de ley como se encuentra consignado en la hoja de vida de cada contratista.

La verificación de dicha actividad se encuentra avalada con los documentos de pago al sistema integrado de seguridad social proporcionados por el contratista.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 27: Realizar y cumplir los protocolos de bioseguridad que sean necesarios para la ejecución del contrato de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social

Se han realizado las actividades necesarias de conformidad con la normatividad vigente

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 28: Responder por compromisos adquiridos con terceros; así como por daños y perjuicios que se lleguen a generar con los mismos en la ejecución del Contrato.

Con el fin de proteger los participantes de las actividades se cuenta con una póliza de seguro de accidentes personales la cual brinda cobertura tanto a estudiantes como a acompañantes (padres, madres, acudientes y docentes), suscrita con la Compañía SBS Seguros Colombia S.A.S. Con una vigencia desde el inicio de actividades en campo el 15 de febrero y renovable en la medida del desarrollo de los talleres.

https://drive.google.com/drive/folders/17dKH8dh0aI9V9TgMr1mz7GN3GFSL6zdW?usp=sharing

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 29: Registros de asistencia a todas las actividades y entrega en original de los soportes al FDLS.

Formatos entregados a la supervisión del contrato en la fecha de radicación. Adicionalmente todos los soportes también se encuentran compartidos en el drive dispuesto por parte del contratista.

https://drive.google.com/drive/folders/17dKH8dh0aI9V9TgMr1mz7GN3GFSL6zdW?usp=sharing

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 30: Tramitar los permisos que sean necesarios para el uso de los lugares que sean establecidos para la realización cada una de las fases y la respectiva ejecución del contrato.

Se realizó gestión con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, con el fin de conocer lugares de cuidado animal que puedan ofrecer sus servicios para la realización de la actividad No. 10 BRIGADISTAS SALVAVIDAS DE MASCOTAS SERES SINTIENTES.

https://drive.google.com/drive/folders/17dKH8dh0aI9V9TgMr1mz7GN3GFSL6zdW?usp=sharing

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 31: Entregar a la Alcaldía Local de Suba, la base de datos digitalizada de los beneficiarios y/o participantes del proyecto.

Para la entrega del presente corte del contrato la base de datos se encuentra en construcción.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 32: Gestión de recursos logísticos y técnicos, para el desarrollo de las presentaciones públicas definidas en el proyecto, con el FDLS.

Las acciones realizadas para la presentación pública del proyecto fueron presentadas en el primer informe del de ejecución con corte del 18 de enero al 8 de marzo de 2023.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 33: Asumir la divulgación del proyecto en los espacios que sea requerido de acuerdo a lo establecido en el lineamiento técnico (población diferencial).

Las acciones realizadas para la presentación pública del proyecto fueron presentadas en el primer informe del de ejecución con corte del 18 de enero al 8 de marzo de 2023.
Adicionalmente se participó de una Feria de Servicios de la ALS el día 24 de marzo de 2023, mediante la realización de la actividad No. 4. DESDE EL JUEGO SOMOS MEMORIA, la cual se realizó con los estudiantes de la IED Compartir Suba del grado 11.

https://drive.google.com/drive/folders/17dKH8dh0aI9V9TgMr1mz7GN3GFSL6zdW?usp=sharing

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 34: Diligenciar y socializar el informe ejecutivo de avance ante el Comité Técnico de Seguimiento

Durante el periodo no se realizaron reuniones de comité técnico.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 35: Mantener actualizadas y archivadas las actas, las cuales deben presentarse como parte del soporte documental al momento de llevar a cabo el ejercicio de revisión de la ejecución del proyecto.

Durante el periodo no se realizaron reuniones de comité técnico.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 36: Gestionar ante la aseguradora la actualización de las vigencias de los amparos cuando se produzcan modificaciones por adiciones, prórrogas o suspensiones del contrato.

A la fecha de corte del presente informe no se realizan modificaciones contractuales que exijan la actualización de las garantías correspondientes.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 37: Realizar la entrega de materiales, artículos, bienes, elementos o insumos al almacenista de Fondo de Desarrollo Local de Suba, con el fin de verificar

y realizar el correspondiente procedimiento de ingreso, de las cantidades de conformidad con as especificaciones técnicas contenidas en los anexos técnicos y estudios previos, previa aprobación por parte de la supervisión del contrato (Cuando aplique)

Se realiza entrega del inventario parcial de los kits adquiridos por el operador durante el mes de marzo de 2023 conforme al plan de compras definido por el mismo.

En este sentido se realizó una visita presencial a las instalaciones del operador el día 06 de abril de 2023, para realizar la verificación física, conteo y cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas en el contrato.

https://drive.google.com/drive/folders/17dKH8dh0aI9V9TgMr1mz7GN3GFSL6zdW?usp=sharing

ENTREGABLES PRODUCTOS:

Los productos que se describen a continuación se ingresaron debidamente al Almacén del FDLS bajo el número de ingreso 86 con el numero interno 1623 del 18 de abril de 2023. Los kit´s validados se adquieren dentro del proyecto de inversión de la ALS 1957 "Construyendo Nuestra Infancia Local y corresponden a 1102 Kit de la actividad Explorando Ando – 400 Canticuentos y 8 Kits Mi tierra lo Sabe. El documento de soporte de ingreso al almacén se encuentra dentro de la carpeta contractual del proceso; a continuación, se describen los Kit entregados en las actividades descritas e ingresados al FDLS:

1. Especificación Técnica Kit Explorando – Ando (1.102)

- Unos (1) Binoculares: Material: Plástico Color: gris y negro Dimensiones del producto (L x

W x H): 10 cm x 14 cm x 6 cm, Peso del producto: 175 g

- Una (1) Lupa: Con protector plástico Color: negro Medidas: 17 cm x 9 cm x 2 cm " Una (1)
- Caja Petri desechable 15 mm

FECHA ACTIVIDA	IED	KITS ENTREGADO
9/03/2023	TOSCANA LISBOA	26
9/03/2023	COMPARTIR	19
9/03/2023	TOSCANA LISBOA	26
9/03/2023	TOSCANA LISBOA	26

9/03/2023	TOSCANA LISBOA	26
9/03/2023	TOSCANA LISBOA	26
10/03/2023	VEINTIUN ANGELES	20
10/03/2023	TOSCANA LISBOA	26
10/03/2023	TOSCANA LISBOA	25
10/03/2023	TOSCANA LISBOA	25
10/03/2023	VEINTIUN ANGELES	20
10/03/2023	VEINTIUN ANGELES	20
13/03/2023	GERARDO PAREDES	26
13/03/2023	GERARDO PAREDES	25
13/03/2023	GERARDO PAREDES	25
13/03/2023	GERARDO PAREDES	25
13/03/2023	GERARDO PAREDES	25
13/03/2023	GERARDO PAREDES	26
14/03/2023	TOSCANA LISBOA	26
14/03/2023	TOSCANA LISBOA	26
14/03/2023	TOSCANA LISBOA	26
17/03/2023	FILARMONICO	20
17/03/2023	FILARMONICO	20
21/03/2023	GERARDO PAREDES	26
21/03/2023	GERARDO PAREDES	26
21/03/2023	GERARDO PAREDES	25
21/03/2023	GERARDO PAREDES	26
21/03/2023	GERARDO PAREDES	26
21/03/2023	GERARDO PAREDES	26
21/03/2023	GERARDO PAREDES	26
22/03/2023	GERARDO PAREDES	26
22/03/2023	GERARDO PAREDES	26
22/03/2023	GERARDO PAREDES	26
22/03/2023	GERARDO PAREDES	26
23/03/2023	GERARDO PAREDES	26
23/03/2023	GUSTAVO MORALES	25

23/03/2023	GUSTAVO MORALES	25
23/03/2023	GUSTAVO MORALES	25
24/03/2023	GUSTAVO MORALES	24
24/03/2023	GUSTAVO MORALES	28
24/03/2023	GUSTAVO MORALES	49
30/03/2023	VEINTIUN ANGELES	20
30/03/2023	VEINTIUN ANGELES	20
31/03/2023		20
	TOTAL	1102

Se anexan actas correspondientes de entrega por cada una de las activades realizadas en el periodo

2. Especificación Técnica Kit Concierto Canticuentos y Poemario al natural. (400

- Un (1) instrumento musical de percusión (para niños). Ejemplo: tambor, panderetas, cajas chinas, etc. (entregar instrumentos variados).
- Un (1) instrumento musical de viento (para niños). Ejemplo: flauta dulce, trompetas, clarinete, etc.

FECHA ACTIVIDA	IED	KITS ENTREGADO
9/03/2023	NUEVA ZELANDIA	25
22/03/2023	FILARMONICO	40
22/03/2023	FILARMONICO	40
27/03/2023	VEINTIUN ANGELES	28
27/03/2023	VEINTIUN ANGELES	28
29/03/2023	VEINTIUN ANGELES	30
30/03/2023	VEINTIUN ANGELES	40
30/03/2023	TOSCANA LISBOA	25
30/03/2023	TOSCANA LISBOA	26
30/03/2023	TOSCANA LISBOA	26
31/03/2023	TOSCANA LISBOA	26

31/03/2023	TOSCANA LISBOA	26
31/03/2023	VEINTIUN ANGELES	40
	TOTAL	400

Se anexan actas correspondientes de entrega por cada una de las actividades realizadas en el periodo

Especificación Técnica Kit "MIS ABUELOS ME LEGAN" 8 KITS

- Entre Seis (6) y ocho (8) clases de semillas (maíz, quinua, cacao. habas, etc) en cada mesa de cada grupo étnico.
- Entre Seis (6) y ocho (8) clases de alimentos más tradicionales (degustaciones de mínimo 30 gr) en cada mesa de cada grupo étnico para cada participante.
- Debe haber al menos 40 degustaciones.
- Degustación de alimentos dulces más tradicionales en cada mesa de cada grupo étnico para cada participante.

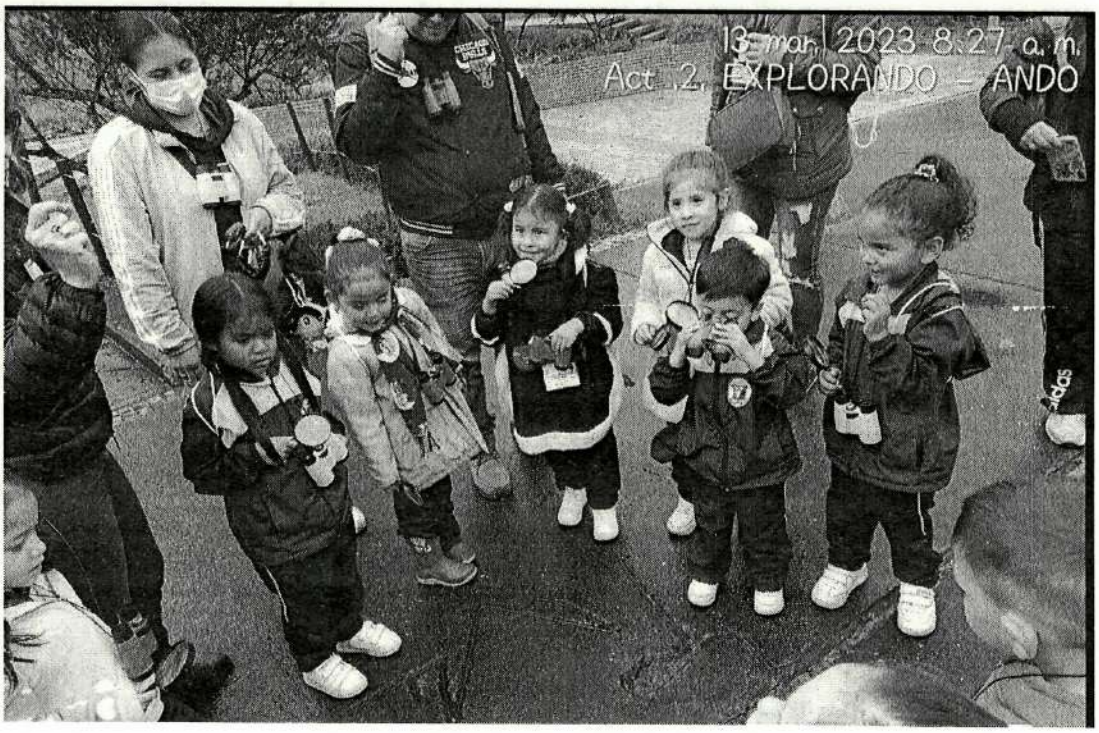
FECHA	IED	KITS ENTREGADO
14/03/2023	NUEVA ZELANDIA	1
14/03/2023	NUEVA ZELANDIA	1
17/03/2023	NUEVA ZELANDIA	1
17/03/2023	NUEVA ZELANDIA	1
27/03/2023	NUEVA ZELANDIA	1
27/03/2023	NUEVA ZELANDIA	1
29/03/2023	NUEVA ZELANDIA	1
29/03/2023	NUEVA ZELANDIA	1
	TOTAL	8

Se anexan actas correspondientes de entrega por cada una de las actividades realizadas en el periodo

Nota: Entre los dos tipos de degustación debe haber al menos 40 degustaciones de manera que todos los participantes al taller accedan a una.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

IED COMPARTIR SUBA



TOSCANA LISBOA



NUEVA ZELANDA



VEINTIÚN ÁNGELES



https://drive.google.com/drive/folders/17dKH8dh0aI9V9TgMr1mz7GN3GFSL6zdW?usp=sharing

SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

Concepto	Valor
Valor Inicial	$1.009.353.438
Valor Adición	N/A
Valor Total	$1.009.353.438
Pago No. 1	$216.306.891
Pago No. 2	$292.879.072
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	$793.046.547

Especifico

Recursos del FDL

N°	ACTIVIDADES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	TOTAL+IVA
1	KITS ESTUDIANTES EXPLORANDO - ANDO	1102	KIT	$ 33.158	$43.482.738
2	KIT TALLER CONCIERTO CANTICUENTOS	400	KIT	$ 276.471	$131.600.196
3	KIT MI TIERRA LO SABE	8	KIT	$ 135.035	$1.285.538

N°	ACTIVIDADES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	TOTAL+IVA
1	TALLERES EXPLORANDO - ANDO	44	TALLER	$ 781.053	$40.895.916
2	TRASPORTE EXPLORANDO	44	TRANS	$ 410.175	$21.476.763
3	KIT REFIGERIOS EXPLORANDO - ANDO	1760	KIT	$ 5.351	$11.207.134
4	SEGUROS ACTIVIDAD EXPLORANDO	1760	SEGURO	$ 4.833	$10.122.235
5	TALLERES CONCIERTO CANTICUENTOS	14	TALLER	$ 904.118	$15.062.606
6	TALLERES DESDE EL JUEGOS SOMOS	1	TALLER	$ 542.276	$645.308
7	REFRIGERIOS - DESDE EL JUEGO SOMOS	23	UN	$ 4.309	$117.937
8	TALLERES MI TIERRA LOS SABE	8	TALLER	$ 1.151.773	$10.964.880
9	TALLERES - PADRES Y MADAES EN SINTONIA	5	TALLER	$ 1.192.222	$7.093.721

Nedi Natalia Millares Abella

NEDI NATALIA MILLARES ABELLA
Coordinadora Oficina Política Social

Apoyo a la supervisión

EDWARD H BLANCO

EDWARD HERNANDO BLANCO VEGA
Profesional Oficina Política Socia

Apoyo a la supervisión

JULIÁN ANDRÉS MORENO BARÓN

Alcalde Local de Suba

Supervisor

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 2 PERÍODO: 9 DE MARZO DE 2023 AL 8 DE ABRIL DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	558 de 2022 del 18 de enero de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES S.A.S. BIC
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	No. 800.131.690 - 6
PLAZO DE EJECUCIÓN	Seis(6) meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.009.353.438
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 292.879.072 (Pago 2)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	1957 CONSTRUYENDO NUESTRA INFANCIA LOCAL
FECHA ACTA DE INICIO	18 de enero de 2023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	17 de julio de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS , DE LA LOCALIDAD DE SUBA, QUE SE ENCUENTRAN MATRICULADOS EN LOS GRADOS DE EDUCACIÓN INICIAL, PROPORCIONÁNDOLES DINÁMICAS Y OPORTUNIDADES DE CONOCER, RECONOCER Y RECREAR SU TERRITORIO, ENTORNO, CULTURA Y PATRIMONIO NATURAL Y A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA ALIANZA ESCUELA, FAMILIA, COMUNIDAD, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1957 CONSTRUYENDO NUESTRA INFANCIA LOCAL

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Desarrollar el objeto del contrato de conformidad con los estudios previos, anexos técnicos, pliego de condiciones y la propuesta presentada.	En el marco de la ejecución del contrato se han desarrollado las actividades conforme a los dispuesto por el Anexo Técnico del contrato, y a los plazos y fechas definidos y aprobados en conjunto con las IED, el equipo supervisor y el operador. Los cambios en las fechas de ejecución de las actividades han sido actualizados en el cronograma.	• Cronograma de actividades actualizado a corte 8 de abril de 2023 • Programación de talleres IED a corte 8 de abril de 2023 • Evidencias de actividades a corte 8 de abril de 2023 e instructivo de gestión documental	Anexo 1. Cronograma de actividades Anexo 2. Programación de talleres IED Anexo 3. Actividades desarrolladas en IED
2. Garantizar en la prestación del servicio un enlace con conocimiento técnico	Se realizó la vinculación del equipo de trabajo durante la ejecución del primer corte del proyecto del 18 de enero al 8 de marzo de 2023	Entregados en primer informe de ejecución del contrato	N/A
3. Ejecutar las actividades de conformidad con el cronograma de actividades presentado y aprobado por el Comité técnico posterior a la firma del Acta de Inicio del Contrato.	Durante la ejecución de actividades en el periodo comprendido entre el 9 de marzo al 8 de abril de 2023 se realizó un total de 71 actividades de las cuales 63 se realizaron dentro de los tiempos definidos inicialmente con las IED y 8 obedecieron a reprogramaciones por motivos tales como solicitudes puntuales de las IED y paros distritales de maestros los días 28 y 29 de marzo. Las actividades que se reprogramaron fueron resaltadas en color amarillo dentro de la base de programación de talleres.	• Programación de talleres IED a corte 8 de abril de 2023	Anexo 2. Programación de talleres IED
4. Cumplir con los requerimientos, componentes y especificaciones técnicas descritas en el documento denominado Anexo Técnico.	Conforme a lo descrito en el Anexo Técnico del contrato, se realizó la entrega de los elementos definidos para cada actividad en las cantidades y características definidas.	• Evidencias de actividades a corte 8 de abril de 2023 e instructivo de gestión documental • Actas de entrega de cartillas a IED	Anexo 3. Actividades desarrolladas en IED

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Por otra parte, se realizó la entrega de las cartillas de apoyo de las actividades en 12 de las 13 sedes de las IED contempladas para la ejecución del proyecto, de las cuales constan las respectivas actas de entrega firmadas.		
5. Cumplir con la distribución presupuestal ofrecida, teniendo en cuenta que los ajustes o valores que excedan las cantidades o valores indicados en la propuesta deberán contar con aprobación previa por parte del Supervisor del Contrato.	Se remite a la supervisión del proyecto el formato de Matriz físico – financiera el 22 de febrero de 2022. Al respecto por parte de AOC fue solicitado y remitido ante el equipo supervisor un ajuste de los valores unitarios definidos en la propuesta económica del contrato, con el fin de incrementar la cobertura a los estudiantes matriculados y grupos por IED de vigencia 2023.	• Matriz físico - financiera	Anexo 4. Matriz físico - financiera
6. Seleccionar y vincular los profesionales y personal necesarios para la ejecución del Contrato, teniendo en cuenta criterios técnicos y de experiencia requeridos en la formulación del proyecto.	Se realizó la vinculación del equipo de trabajo durante la ejecución del primer corte del proyecto del 18 de enero al 8 de marzo de 2023	Entregados en primer informe de ejecución del contrato	N/A
7. Garantizar el suficiente recurso físico y de apoyo logístico para implementar, desarrollar y ejecutar las actividades objeto del Contrato, tales como apoyo logístico, papelería, personal calificado y demás que sean afines para el buen desarrollo del objeto contratado.	Se cuenta con el equipo de trabajo para la ejecución del contrato en temas logísticos y de atención de la operación conforme a lo presentado en el primer corte del proyecto del 18 de enero al 8 de marzo de 2023 Los proveedores de papelería, instrumentos y demás elementos entregados y utilizados durante la ejecución del proyecto fueron	Entregados en primer informe de ejecución del contrato	N/A

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	presentados en el primer informe del proyecto con corte del 18 de enero al 8 de marzo de 2023.		
8. Ejecutar las actividades contempladas en el proyecto para el fortalecimiento de la Alianza Escuela, Familia y Comunidad.	De acuerdo con la información proporcionada por las IED se identificó una población a atender por el proyecto para la vigencia de 2023 de las siguientes características: • 7 IED • 13 jornadas • 13 sedes • 77 grupos • 1872 estudiantes En este sentido se realizó la programación de las actividades iniciando el 15 de febrero y finalizando el 16 de junio de 2023, con la siguiente distribución de talleres por actividad: Se asistió a la reunión virtual sobre radicación de cuentas y PAC, citada por la ALS para el día 31 de marzo de 2023 a las 11:00 am.	• Programación de talleres IED a corte 8 de abril de 2023 • Evidencias de actividades a corte 8 de abril de 2023 e instructivo de gestión documental	Anexo 2. Programación de talleres IED Anexo 3. Actividades desarrolladas en IED

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</th><th>ACTIVIDAD</th><th>PRODUCTOS</th><th>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th>ACTIVIDADES</th><th>TALLERES</th></tr>
<tr><td>1. CARTOGRAFIANDO – ANDO</td><td>6</td></tr>
<tr><td>2. EXPLORANDO – ANDO</td><td>76</td></tr>
<tr><td>3. CONCIERTO CANTICUENTOS Y POEMARIO AL NATURAL</td><td>34</td></tr>
<tr><td>4. DESDE EL JUEGO SOMOS MEMORIA</td><td>41</td></tr>
<tr><td>5. MI TIERRA SABE - MIS ABUELOS ME LEGAN</td><td>47</td></tr>
<tr><td>6. LOS TITERES LO SABEN</td><td>6</td></tr>
<tr><td>7. AVENTURÁNDONOS A RECORRER LOS PASOS DE MIS MAYORES POR SUBA MI LOCALIDAD</td><td>5</td></tr>
<tr><td>8. PADRES Y MADRES EN SÍNTONÍA</td><td>30</td></tr>
<tr><td>9. HUERTOPIA</td><td>46</td></tr>
<tr><td>10. BRIGADISTAS SALVAVIDAS DE MASCOTAS SERES SINTIENTES</td><td>76</td></tr>
<tr><td>TOTAL ACTIVIDADES</td><td>367</td></tr>
</table>
A la fecha de corte del presente informe se cuenta con la siguiente relación de actividades realizadas con las IED:
</td><td></td><td></td></tr>
</table>

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</th><th>ACTIVIDAD</th><th>PRODUCTOS</th><th>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th rowspan="2">ACTIVIDADES</th><th colspan="4">TALLERES</th></tr>
<tr><th>PROGRAM.</th><th>15 FEB - 8 MAR</th><th>9 MAR - 8 ABR</th><th>TOTAL REALIZADOS</th></tr>
<tr><td>1. CARTOGRAFIANDO – ANDO</td><td>6</td><td>6</td><td>0</td><td>6</td></tr>
<tr><td>2. EXPLORANDO – ANDO</td><td>76</td><td>31</td><td>44</td><td>75</td></tr>
<tr><td>3. CONCIERTO CANTICUENTOS Y POEMARIO AL NATURAL</td><td>34</td><td>9</td><td>14</td><td>23</td></tr>
<tr><td>4. DESDE EL JUEGO SOMOS MEMORIA</td><td>41</td><td>11</td><td>1</td><td>12</td></tr>
<tr><td>5. MI TIERRA SABE - MIS ABUELOS ME LEGAN</td><td>47</td><td>0</td><td>8</td><td>8</td></tr>
<tr><td>6. LOS TITERES LO SABEN</td><td>6</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr>
<tr><td>7. AVENTURÁNDONOS A RECORRER LOS PASOS DE MIS MAYORES POR SUBA MI LOCALIDAD</td><td>5</td><td>5</td><td>0</td><td>5</td></tr>
<tr><td>8. PADRES Y MADRES EN SÍNTONÍA</td><td>30</td><td>4</td><td>5</td><td>9</td></tr>
<tr><td>9. HUERTOPIA</td><td>46</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr>
<tr><td>10. BRIGADISTAS SALVAVIDAS DE MASCOTAS SERES SINTIENTES</td><td>76</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr>
<tr><td>TOTAL ACTIVIDADES</td><td>367</td><td>66</td><td>72</td><td>138</td></tr>
</table>
</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>9. Entregar un (1) informe mensual descriptivo sobre la ejecución de las actividades y desarrollo del proyecto, de conformidad con los formatos e instructivos establecidos por EL FONDO.</td><td>Obligación cubierta por el presente informe</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
</table>

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
10. Presentar un informe mensual financiero que permita conocer el avance de proyecto	Obligación cubierta por el presente informe	N/A	N/A
11. Informar al FDLS de manera inmediata las novedades que puedan ocasionar el incumplimiento de las actividades programadas en cronograma avalado del Contrato.	Las novedades presentadas durante la ejecución han sido informadas en su momento a la supervisión del contrato.	N/A	N/A
12. Presentar al Comité técnico de Seguimiento para su visto bueno los eventuales cambios que sean necesarios y que estén debidamente justificados	Las novedades presentadas durante la ejecución han sido informadas en su momento a la supervisión del contrato.	N/A	N/A
13. Facilitar el seguimiento y/o monitoreo respectivo del proyecto, permitiendo el acceso a la información requerida para el efecto por parte del Fondo de Desarrollo Local, los veedores ciudadanos y/o a los organismos de control que los requieran.	Se encuentra disponible a corte 8 de abril de 2023 un Drive de Google, a través del cual se carga diariamente la información relacionada con asistencias, entrega de kits, entrega de refrigerios, evidencia fotográfica y videos, esta información se encuentra compartida con el equipo supervisor del contrato. El ingreso se realiza mediante el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/17dKH8dh0aI9V9TgMr1mz7GN3GFSL6zdW?usp=sharing	• Programación de talleres IED a corte 8 de abril de 2023 • Drive de Google compartido • Instructivo de gestión documental • Formatos de asistencia de estudiantes • Formatos de asistencia de padres, madres, acudientes y docentes • Actas de entrega de kits estudiantes e IED (si aplica) • Actas de entrega de refrigerios (si aplica) • Evidencia fotográfica • Videos	Anexo 2. Programación de talleres IED Anexo 3. Actividades desarrolladas en IED
14. Alimentar y actualizar en los casos en que la Alcaldía Local lo solicite, los cuadros de control de proyectos que se	Los formatos solicitados han sido desarrollados de conformidad con lo solicitado por la supervisión del contrato.	N/A	N/A

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
lleven, en lo referente a los cronogramas de actividades y fechas de eventos, con el fin de mantener informada oportunamente a la comunidad beneficiaria del proyecto			
15. Dar cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019 y memorando 20214100434563 que establece los estándares mínimos para el sistema de Gestión para la Seguridad y Salud en el Trabajo.	La contratación del personal que ejecuta el proyecto cuenta con las afiliaciones a seguridad social respectivas de ley como se encuentra consignado en la hoja de vida de cada contratista.	• Planillas de aportes a seguridad social del equipo de trabajo del proyecto	Anexo 5. Seguridad social del personal
16. Realizar y cumplir los protocolos de bioseguridad que sean necesarios para la ejecución del contrato de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social.	Se han realizado las actividades necesarias de conformidad con la normatividad vigente.	N/A	N/A
17. Responder por compromisos adquiridos con terceros; así como por daños y perjuicios que se lleguen a generar con los mismos en la ejecución del Contrato.	Con el fin de proteger los participantes de las actividades se cuenta con una póliza de seguro de accidentes personales la cual brinda cobertura tanto a estudiantes como a acompañantes (padres, madres, acudientes y docentes), suscrita con la Compañía SBS Seguros Colombia S.A.S. Con una vigencia desde el inicio de actividades en campo el 15 de febrero y renovable en la medida del desarrollo de los talleres.	• Póliza de cobertura de accidentes actualizada	Anexo 6. Póliza de cobertura de accidentes
18. Registros de asistencia a todas las actividades y entrega en original de los soportes al FDLS.	Formatos entregados a la supervisión del contrato en la fecha de radicación del presente informe		Anexo 3. Actividades desarrolladas en IED (AZ física)

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
19. Tramitar los permisos que sean necesarios para el uso de los lugares que sean establecidos para la realización cada una de las fases y la respectiva ejecución del contrato.	Se realizó gestión con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, con el fin de conocer lugares de cuidado animal que puedan ofrecer sus servicios para la realización de la actividad No. 10 BRIGADISTAS SALVAVIDAS DE MASCOTAS SERES SINTIENTES	• Correo de trámite de permisos para la realización de la actividad	Anexo 7. Solicitud de permisos
20. Entregar a la Alcaldía Local de Suba, la base de datos digitalizada de los beneficiarios y/o participantes del proyecto.	En construcción	En construcción	
21. Gestión de recursos logísticos y técnicos, para el desarrollo de las presentaciones públicas definidas en el proyecto, con el FDLS.	Las acciones realizadas para la presentación pública del proyecto fueron presentadas en el primer informe del de ejecución con corte del 18 de enero al 8 de marzo de 2023.	• Presentadas en el primer informe de ejecución	N/A
22. Asumir la divulgación del proyecto en los espacios que sea requerido de acuerdo a lo establecido en el lineamiento técnico (población diferencial).	Las acciones realizadas para la presentación pública del proyecto fueron presentadas en el primer informe del de ejecución con corte del 18 de enero al 8 de marzo de 2023. Se participó de una Feria de Servicios de la ALS el día 24 de marzo de 2023, mediante la realización de la actividad No. 4. DESDE EL JUEGO SOMOS MEMORIA, la cual se realizó con los estudiantes de la IED Compartir Suba del grado 11.	• Evidencia fotográfica de la actividad	Anexo 3. Actividades desarrolladas en IED

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
23. Diligenciar y socializar el informe ejecutivo de avance ante el Comité Técnico de Seguimiento.	Durante el periodo no se realizaron reuniones de comité técnico.	N/A	N/A
24. Mantener actualizadas y archivadas las actas, las cuales deben presentarse como parte del soporte documental al momento de llevar a cabo el ejercicio de revisión de la ejecución del proyecto.	Durante el periodo no se realizaron reuniones de comité técnico.	N/A	N/A
25. El contratista deberá entregar una base de datos de los beneficiarios resultantes del proyecto, de acuerdo con las diferentes etapas de este, haciendo uso de los formatos que le sean entregados por el Fondo de Desarrollo Local de Suba. La entrega de esta base de datos será requisito para la aprobación de pagos que sean definidos en el presente proceso.	En construcción	En construcción	
26. Gestionar ante la aseguradora la actualización de las vigencias de los amparos cuando se produzcan modificaciones por adiciones, prórrogas o suspensiones del contrato.	N/A	N/A	N/A
27. Realizar la entrega de materiales, artículos, bienes, elementos o insumos al almacenista de Fondo de Desarrollo Local de Suba, con el fin de verificar y realizar el correspondiente	Se realiza entrega del inventario parcial de los kits adquiridos por el operador durante el mes de marzo de 2023 conforme al plan de compras definido por el mismo.	• Acta de entrega de inventario físico al almacén del FDLS	Anexo 8. Acta de entrega de inventario físico al almacén del FDLS

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
procedimiento de ingreso, de las cantidades de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en los anexos técnicos y estudios previos, previa aprobación por parte de la supervisión del contrato (Cuando aplique)	En este sentido se realizó una visita presencial a las instalaciones del operador el día 06 de abril de 2023, para realizar la verificación física, conteo y cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas en el contrato.		
Las demás que surjan de la naturaleza del contrato.			

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	SE ADJUNTA CERTIFICACION DE PARAFISCALES	SE ADJUNTA CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES	SE ADJUNTA CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Nombre: IVÁN ALEXANDER MONTES PIEDRAHÍTA** **R.L. Avance Organizacional Consultores SAS-BIC** **Firma:**

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

SUPERVISOR

Nombre: Julián Andrés Moreno Barón
Cargo: Alcalde Local de Suba
Firma:

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Nombre: Nedi Natalia Millares Abella
Cargo: Coordinadora de política social
Firma: Nedi Natalia Millares Abella

Nombre: Edward Hernando Blanco Vega
Cargo: Profesional Política social
Firma: EDWARD H BLANCO V

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ANEXO INFORME DE SUPERVISIÓN No 2
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 558 DE 2022

1. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
Nombre del supervisor:	Julián Andrés Moreno Barón – Alcalde Local de Suba
Apoyo a la supervisión:	Nedi Natalia Millares Abella – Coordinadora Oficina Política Social Edward Hernando Blanco Vega -Profesional Oficina Política Social
Dependencia:	Oficina Política Social
Correo electrónico:	Nedi.millares@gobiernobogota.gov.co edward.blanco@gobiernobogota.gov.co

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
Ejecutor:		AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES S.A.S. BIC	
Cedula de ciudadanía o NIT:	800,131,690-6	**Teléfono:**	601-3100470
Dirección:		CALLE 60 No. 19 – 19	
Representante Legal:		IVAN ALEXANDER MONTES PIEDRAHITA	
Coordinador Proyecto:		DAYSIS ZAPATA	

3. SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES

A continuación, se presenta el informe del estado de avance respecto a cada una de las obligaciones contractuales establecidas, así como las observaciones y/o recomendaciones a que haya lugar a la fecha:

No	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBSERVACIONES	% Cumplimiento por ítem
1	Desarrollar el objeto del contrato de conformidad con los estudios previos, anexos técnicos, pliego de condiciones y la propuesta presentada	En el marco de la ejecución del contrato se han desarrollado las actividades conforme a los dispuesto por el Anexo Técnico del contrato, y a los plazos y fechas definidos y aprobados en conjunto con las IED, el equipo supervisor y el operador. Los cambios en las fechas de ejecución de las actividades han sido actualizados en el cronograma. Productos • Cronograma de actividades actualizado a corte 8 de abril de 2023 • Programación de talleres IED a corte 8 de abril de 2023 • Evidencias de actividades a corte 8 de abril de 2023 e instructivo de gestión documental	50,45%
2	Garantizar en la prestación del servicio un enlace con conocimiento técnico	Se realizó la vinculación del equipo de trabajo durante la ejecución del primer corte del proyecto del 18 de enero al 8 de marzo de 2023	100%
3	Verificar y validar la prestación del servicio, valorando las modificaciones que considere	Durante la ejecución del contrato no se ha presentado ninguna modificación contractual.	No aplica a la fecha de corte del presente informe.

	oportunas, con base en las condiciones establecidas en la legislación colombiana.		
4	Verificar el cronograma de limpieza en cada uno de los vallados a limpiar y el cumplimiento de los plazos del mismo.	No aplica	No aplica
5	Controlar que se lleven a cabo los trabajos, cumpliendo estrictamente las actividades y especificaciones técnicas establecidas en los documentos contentivos del proceso.	Durante la ejecución del contrato se han realizado los trabajos conforme a las actividades descritas en los documentos del proceso	100%
6	Cuando existan discrepancias entre las actividades a desarrollar, las especificaciones técnicas y reglamentación aplicable vigente, debe informar al Supervisor delegado del FDLS de la alcaldía, para posteriormente coordinar con quien corresponda los cambios a realiza.	A la fecha del presente corte no se han presentado discrepancias entre las actividades a desarrollar, las especificaciones técnicas y reglamentación aplicable vigente	100%
7	Elaborar y firmar el Acta de Inicio de los Trabajos, conjuntamente con el Supervisor delegado del FDLS.	El acta de inicio de actividades fue suscrita por las partes el día 18 de enero de 2023. Este documento hace parte del expediente contractual y se encuentra colgada de igual forma en la plataforma SECOP II.	100%
8	Suspender la ejecución de la prestación del servicio, donde no se estén ejecutando conforme a los documentos, normas técnicas y especificaciones determinadas.	A la fecha de entrega del presente informe el contrato no ha presentado la suspensión del servicio contratado	N/A
9	Informar mensualmente, el avance técnico y administrativo de la prestación del servicio y notificar de inmediato, por escrito, a la supervisión delegada del FDLS cualquier paralización o anormalidad que observe durante su ejecución.	Las actividades programadas durante el periodo de entrega correspondiente entre del 18 de enero al 8 de marzo de 2023, se han desarrollado conforme al cronograma establecido para la ejecución del contrato. Todas las actividades se han llevado en los tiempos definidos con la oportunidad y calidad exigidas.	100%
10	Coordinar e informar con suficiente antelación al Supervisor delegado del FDLS, las situaciones que considere afecten el normal desarrollo de la prestación del servicio y que pueden afectar la ejecución, lo anterior, debidamente justificado para prever, con la debida	Con corte de entrega del presente informe no se han presentado solicitudes de modificación que puedan surgir en el desarrollo normal del contrato para efectos de ejecución.	N/A

	anticipación las modificaciones que pudieren surgir durante el plazo de la ejecución.		
11	Elaborar y firmar el acta de terminación y recibo parcial o definitivo de los vallados objeto de la prestación del servicio, conjuntamente con el Supervisor delegado del FDLS.	Esta obligación no aplica para el presente contrato frente al tema de vallados. No obstante el acta de terminación se elaborará y se suscribirá en el momento que se termine la ejecución del mismo conforme a lo establecido y la ejecución total del mismo.	N/A
12	Elaborar, firmar y tramitar, conforme al procedimiento establecido y en los casos que aplique, las actas de suspensión, reinicio y/o las que deban levantarse en los supuestos de prórroga, juntamente con el Supervisor delegado del FDLS o quien delegue el Fondo.	Con corte a 8 de marzo de 2023, no se aplica la obligación especifica definida. A la fecha se han desarrollado las actividades correspondientes conforme al cronograma establecido, sin necesidad de suspensiones, reinicio y/o supuesto de prórroga.	N/A
13	Garantizar la Gestión social y atención a la ciudadanía de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Durante la ejecución del contrato se ha garantizado la gestión social y atención a la ciudadanía.	100%
14	Ejecutar las actividades de conformidad con el cronograma de actividades presentado y aprobado por el Comité técnico posterior a la firma del Acta de Inicio del Contrato.	Durante la ejecución de actividades en el periodo comprendido entre el 9 de marzo al 8 de abril de 2023 se realizó un total de 71 actividades de las cuales 63 se realizaron dentro de los tiempos definidos inicialmente con las IED y 8 obedecieron a reprogramaciones por motivos tales como solicitudes puntuales de las IED y paros distritales de maestros los días 28 y 29 de marzo. Las actividades que se reprogramaron fueron resaltadas en color amarillo dentro de la base de programación de talleres. Fuente de verificación: • Programación de talleres IED a corte 8 de abril de 2023 • Anexo 2. Programación de talleres IED	100%
15	Cumplir con los requerimientos, componentes y especificaciones técnicas descritas en el documento denominado Anexo Técnico.	Conforme a lo descrito en el Anexo Técnico del contrato, se realizó la entrega de los elementos definidos para cada actividad en las cantidades y características definidas. Por otra parte, se realizó la entrega de las cartillas de apoyo de las actividades en 12 de las 13 sedes de las IED contempladas para la ejecución del proyecto, de las cuales constan las respectivas actas de entrega firmadas. Fuente de verificación;	100%

		• Evidencias de actividades a corte 8 de abril de 2023 e instructivo de gestión documental • Actas de entrega de cartillas a IED	
16	Cumplir con la distribución presupuestal ofrecida, teniendo en cuenta que los ajustes o valores que excedan las cantidades o valores indicados en la propuesta deberán contar con aprobación previa por parte del Supervisor del Contrato..	Se remite a la supervisión del proyecto el formato de Matriz físico – financiera el 22 de febrero de 2022. Al respecto por parte de AOC fue solicitado y remitido ante el equipo supervisor un ajuste de los valores unitarios definidos en la propuesta económica del contrato, con el fin de incrementar la cobertura a los estudiantes matriculados y grupos por IED de vigencia 2023. Fuente de verificación; • Matriz físico - financiera	100%
17	Seleccionar y vincular los profesionales y personal necesarios para la ejecución del Contrato, teniendo en cuenta criterios técnicos y de experiencia requeridos en la formulación del proyecto.	Se cuenta con el equipo de trabajo para la ejecución del contrato en temas logísticos y de atención de la operación conforme a lo presentado en el primer corte del proyecto del 18 de enero al 8 de marzo de 2023 Fuente de verificación: • Hojas de vida con soportes del equipo de trabajo.	100%
18	Garantizar el suficiente recurso físico y de apoyo logístico para implementar, desarrollar y ejecutar las actividades objeto del Contrato, tales como apoyo logístico, papelería, personal calificado y demás que sean afines para el buen desarrollo del objeto contratado	Se cuenta con el equipo de trabajo para la ejecución del contrato en temas logísticos y de atención de la operación conforme a lo presentado en el primer corte del proyecto del 18 de enero al 8 de marzo de 2023 Los proveedores de papelería, instrumentos y demás elementos entregados y utilizados durante la ejecución del proyecto fueron presentados en el primer informe del proyecto con corte del 18 de enero al 8 de marzo de 2023.	100%
19	Ejecutar las actividades contempladas en el proyecto para el fortalecimiento de la Alianza Escuela, Familia y Comunidad).	De acuerdo con la información proporcionada por las IED se identificó una población a atender por el proyecto para la vigencia de 2023 de las siguientes características: • 7 IED • 13 jornadas • 13 sedes • 77 grupos • 1872 estudiantes En este sentido se realizó la programación de las actividades iniciando el 15 de febrero y finalizando el 16 de junio de 2023, con la siguiente distribución de talleres por actividad:	100%

ACTIVIDADES	TALLERES
1. CARTOGRAFIANDO – ANDO	6
2. EXPLORANDO – ANDO	76
3. CONCIERTO CANTICUENTOS Y POEMARIO AL NATURAL	34
4. DESDE EL JUEGO SOMOS MEMORIA	41
5. MI TIERRA SABE - MIS ABUELOS ME LEGAN	47
6. LOS TITERES LO SABEN	6
7. AVENTURÁNDONOS A RECORRER LOS PASOS DE MIS MAYORES POR SUBA MI LOCALIDAD	5
8. PADRES Y MADRES EN SÍNTONÍA	30
9. HUERTOPIA	46
10. BRIGADISTAS SALVAVIDAS DE MASCOTAS SERES SINTIENTES	76
TOTAL ACTIVIDADES	**367**

A la fecha de corte del presente informe se cuenta con la siguiente relación de actividades realizadas con las IED:

ACTIVIDADES	TALLERES				% AVANCE
	PROGRAM.	15 FEB - 8 MAR	9 MAR - 8 ABR	TOTAL REALIZADOS	
1. CARTOGRAFIANDO – ANDO	6	6	0	6	100%
2. EXPLORANDO – ANDO	76	31	44	75	99%
3. CONCIERTO CANTICUENTOS Y POEMARIO AL NATURAL	34	9	14	23	68%
4. DESDE EL JUEGO SOMOS MEMORIA	41	11	1	12	29%
5. MI TIERRA SABE - MIS ABUELOS ME LEGAN	47	0	8	8	17%
6. LOS TITERES LO SABEN	6	0	0	0	0%
7. AVENTURÁNDONOS A RECORRER LOS PASOS DE MIS MAYORES POR SUBA MI LOCALIDAD	5	5	0	5	100%
8. PADRES Y MADRES EN SÍNTONÍA	30	4	5	9	30%
9. HUERTOPIA	46	0	0	0	0%
10. BRIGADISTAS SALVAVIDAS DE MASCOTAS SERES SINTIENTES	76	0	0	0	0%
TOTAL ACTIVIDADES	367	66	72	138	38%

Fuente de verificación

- Programación de talleres IED a corte 8 de abril de 2023
- Evidencias de actividades a corte 8 de abril de 2023 e instructivo de gestión documental

20	Entregar un (1) informe mensual descriptivo sobre la ejecución de las actividades y desarrollo del proyecto, de conformidad con los formatos e instructivos establecidos por EL FONDO.	El informe fue entregado conforme a los formatos establecidos por el FONDO. Corresponde a las actividades realizadas entre el 09 de marzo y el 08 de abril de 2023 mediante radicados 20236110069242 - 20236110069232. Fuente de verificación: • Informe de actividades No. 2, segundo pago.	100%
21	Presentar un informe mensual financiero que perita conocer el avance de proyecto.	El informe fue entregado conforme a los formatos establecidos por el FONDO. Corresponde a las actividades realizadas entre el 09 de marzo y el 08 de abril de 2023. Fuente de verificación: • Matriz físico-financiera	100%
22	Informar al FDLS de manera inmediata las novedades que puedan ocasionar el incumplimiento de las actividades programadas en cronograma avalado del Contrato	Las novedades presentadas durante la ejecución han sido informadas en su momento a la supervisión, no obstante, estás novedades no han sido objeto de modificaciones contractuales, permitiendo el desarrollo de las actividades definidas en los tiempos establecidos con la oportunidad y calidad del caso.	100%
23	Presentar al Comité técnico de Seguimiento para su visto bueno los eventuales cambios que sean necesarios y que estén debidamente justificados.	Las novedades presentadas durante la ejecución han sido informadas en su momento a la supervisión del contrato	100%
24	Facilitar el seguimiento y/o monitoreo respectivo del proyecto, permitiendo el acceso a la información requerida para el efecto por parte del Fondo de Desarrollo Local, los veedores ciudadanos y/o a los organismos de control que los requieran..	Se encuentra disponible a corte 8 de abril de 2023 un Drive de Google, a través del cual se carga diariamente la información relacionada con asistencias, entrega de kits, entrega de refrigerios, evidencia fotográfica y videos, esta información se encuentra compartida con el equipo supervisor del contrato. El ingreso se realiza mediante el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/17dKH8dh0aI9V9TgMr1mz7GN3GFSL6zdW?usp=sharing Fuente de verificación: • Programación de talleres IED a corte 8 de abril de 2023 • Drive de Google compartido • Instructivo de gestión documental • Formatos de asistencia de estudiantes • Formatos de asistencia de padres, madres, acudientes y docentes • Actas de entrega de kits estudiantes e IED (si aplica) • Actas de entrega de refrigerios (si aplica) • Evidencia fotográfica • Videos	100%

25	Alimentar y actualizar en los casos en que la Alcaldía Local lo solicite, los cuadros de control de proyectos que se lleven, en lo referente a los cronogramas de actividades y fechas de eventos, con el fin de mantener informada oportunamente a la comunidad beneficiaria del proyecto.	Los formatos solicitados han sido actualizados de conformidad con lo solicitado por la supervisión del contrato	100%
26	Dar cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019 y memorando 20214100434563 que establece los estándares mínimos para el sistema de Gestión para la Seguridad y Salud en el Trabajo.	La contratación del personal derivada del contrato que ejecuta el proyecto cuenta con las afiliaciones a seguridad social respectivas de ley como se encuentra consignado en la hoja de vida de cada contratista. La verificación de dicha actividad se encuentra avalada con los documentos de pago al sistema integrado de seguridad social proporcionados por el contratista.	100%
27	Realizar y cumplir los protocolos de bioseguridad que sean necesarios para la ejecución del contrato de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social	Se han realizado las actividades necesarias de conformidad con la normatividad vigente	100%
28	Responder por compromisos adquiridos con terceros; así como por daños y perjuicios que se lleguen a generar con los mismos en la ejecución del Contrato.	Con el fin de proteger los participantes de las actividades se cuenta con una póliza de seguro de accidentes personales la cual brinda cobertura tanto a estudiantes como a acompañantes (padres, madres, acudientes y docentes), suscrita con la Compañía SBS Seguros Colombia S.A.S. Con una vigencia desde el inicio de actividades en campo el 15 de febrero y renovable en la medida del desarrollo de los talleres	100%
29	Registros de asistencia a todas las actividades y entrega en original de los soportes al FDLS	Formatos entregados a la supervisión del contrato en la fecha de radicación. Adicionalmente todos los soportes también se encuentran compartidos en el drive dispuesto por parte del contratista.	100%
30	Tramitar los permisos que sean necesarios para el uso de los lugares que sean establecidos para la realización cada una de las fases y la respectiva ejecución del contrato..	Se realizó gestión con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, con el fin de conocer lugares de cuidado animal que puedan ofrecer sus servicios para la realización de la actividad No. 10 BRIGADISTAS SALVAVIDAS DE MASCOTAS SERES SINTIENTES.	100%
31	Entregar a la Alcaldía Local de Suba, la base de datos digitalizada de los beneficiarios y/o participantes del proyecto.	Para la entrega del presente corte del contrato la base de datos se encuentra en construcción.	0%
32	Gestión de recursos logísticos y técnicos, para el desarrollo de las presentaciones públicas definidas en el proyecto, con el FDLS..	Las acciones realizadas para la presentación pública del proyecto fueron presentadas en el primer informe del de ejecución con corte del 18 de enero al 8 de marzo de 2023.	100%

33	Asumir la divulgación del proyecto en los espacios que sea requerido de acuerdo a lo establecido en el lineamiento técnico (población diferencial).	Las acciones realizadas para la presentación pública del proyecto fueron presentadas en el primer informe del de ejecución con corte del 18 de enero al 8 de marzo de 2023. Adicionalmente se participó de una Feria de Servicios de la ALS el día 24 de marzo de 2023, mediante la realización de la actividad No. 4. DESDE EL JUEGO SOMOS MEMORIA, la cual se realizó con los estudiantes de la IED Compartir Suba del grado 11.	100%
34	Diligenciar y socializar el informe ejecutivo de avance ante el Comité Técnico de Seguimiento.	Durante el periodo no se realizaron reuniones de comité técnico.	100%
35	Mantener actualizadas y archivadas las actas, las cuales deben presentarse como parte del soporte documental al momento de llevar a cabo el ejercicio de revisión de la ejecución del proyecto.	Durante el periodo no se realizaron reuniones de comité técnico.	100%
36	Gestionar ante la aseguradora la actualización de las vigencias de los amparos cuando se produzcan modificaciones por adiciones, prórrogas o suspensiones del contrato.	A la fecha de corte del presente informe no se realizan modificaciones contractuales que exijan la actualización de las garantías correspondientes	N/A
37	Realizar la entrega de materiales, artículos, bienes, elementos o insumos al almacenista de Fondo de Desarrollo Local de Suba, con el fin de verificar y realizar el correspondiente procedimiento de ingreso, de las cantidades de conformidad con as especificaciones técnicas contenidas en los anexos técnicos y estudios previos, previa aprobación por parte de la supervisión del contrato (Cuando aplique).	Se realiza entrega del inventario parcial de los kits adquiridos por el operador durante el mes de marzo de 2023 conforme al plan de compras definido por el mismo. En este sentido se realizó una visita presencial a las instalaciones del operador el día 06 de abril de 2023, para realizar la verificación física, conteo y cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas en el contrato.	100%
38	Las demás obligaciones contenidas en los Estudios y Documentos Previos, el Pliego de Condiciones, los anexos técnicos, la presente minuta y demás documentos del proceso de selección número CCENEG-051-01-2021, así como las obligaciones determinadas en la Orden de Compra	No aplica	100%

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La educación inicial es pieza fundamental no solo para dar paso a la educación primaria, sino para aportar en la construcción de la identidad de los niños y las niñas, así como su relacionamiento y comprensión del mundo que los rodea, así como, para el establecimiento y fortalecimiento de vínculos afectivos no solo al interior de sus familias, sino con las demás personas que interactúan en su entorno como lo llegan a ser los miembros de las instituciones educativas y de la comunidad, actores igualmente concernidos en los procesos de formación y aprehensión por parte de los niños y las niñas de experiencias y referentes que se presentan en su hábitat vital. Por esta razón invertir en la primera infancia asegura la supervivencia y el desarrollo integral del niño y la niña en el presente y en el futuro; posibilitando adultos con un mejor desarrollo, un mejor nivel educativo y mejores posibilidades laborales (MEN, 2020).

En consecuencia, se puede evidenciar la necesidad de dar cumplimiento al derecho de las niñas y los niños de acceder a una educación inicial de calidad, con elementos y actividades que contribuyan al desarrollo integral bajo el cual hace una intervención de las capacidades cognitivas y de estimulación de cada una de las áreas de desarrollo inherentes a las edades que comprenden la educación inicial. La implementación de proyectos para el fortalecimiento de la alianza Escuela, Familia y Comunidad se encuentra en el marco de las actividades rectoras mediante las cuales los niños y las niñas recurren para expresarse, construir mundos simbólicos, elaborar la apropiación de los objetos reales, entre otros, y no como estrategias para desarrollar su motricidad fina, lo cual no excluye que el manejo de pinceles o crayolas, contribuyan a ello (MEN, 2021).

- El juego: es un reflejo de la cultura y la sociedad y en él se representan las construcciones y desarrollos de los entornos y sus contextos. Las niñas y niños juegan a lo que ven y al jugar a lo que viven resignifican su realidad. Por esta razón, el juego es considerado como medio de elaboración del mundo adulto y de formación cultural, que inicia a los pequeños en la vida de la sociedad en la cual están inmersos. Desde esta perspectiva, el juego permite aproximarse a la realidad del niño y la niña.

- La literatura: las niñas y los niños son especialmente sensibles a las sonoridades de las palabras y a sus múltiples sentidos. Necesitan jugar con ellas y ser nutridos con palabras y símbolos llenos de emoción y afecto. Jugar con las palabras - descomponerlas, cantarlas, pronunciarlas, repetirlas, explorarlas- es una manera de apropiarse de la lengua. La literatura en esta etapa no solo abarca las obras literarias escritas, sino también la tradición oral y los libros ilustrados, en los que se manifiesta el arte de jugar y de representar la experiencia a través de símbolos verbales y pictóricos.

- El arte: las experiencias artísticas -artes plásticas, literatura, música, expresión dramática y corporal- no pueden verse como elementos separados en la primera infancia, sino como las formas de habitar el mundo propias de estas edades, es un medio del que se valen los niños para expresarse, para conocer el mundo y descifrarse. Es en la primera infancia cuando los seres humanos están más ávidos y dispuestos a esas formas de interactuar con el mundo sensible.

La exploración del medio: los niños llegan a un mundo construido. Un mundo físico, biológico, social y cultural, al que necesitan adaptarse y que los necesita para transformarse. Los sentidos gustar, tocar, ver, oler, oír- cumplen un papel fundamental en la exploración por cuanto sirven para aproximarse al medio de diversas maneras. Explorar permite a las niñas y los niños cuestionarse, resolver problemas, interactuar, usar su cuerpo, investigar, conocer, ensayar, perseverar, ganar independencia. Esta experiencia implica un proceso de construcción de sentido acerca de lo que pasa en el mundo y de lo que significa ser parte de él.

Son estas actividades rectoras las que se encontrarán dentro del marco de las actividades a desarrollar en cada una de las instituciones educativas, las cuales serán presentadas a través de los proyectos para el fortalecimiento de la Alianza Escuela, Familia y Comunidad. El desarrollo de dichas actividades y el diseño de los diversos proyectos que se presentarán serán el

medio que conseguirá que la educación inicial cumpla cada vez más estándares de calidad, garantizando así un desarrollo integral en donde el niño y la niña no solo logre conseguir ese desarrollo físico o cognitivo inherente a la edad en la que se encuentra, sino que además siente las bases para el relacionamiento con su entorno, reafirme lazos afectivos con sus seres cercanos y comience la construcción de su identidad, acciones que darán frutos a lo largo de su vida.

Se necesitan redes familiares y comunitarias fuertes que contribuyan al proceso de formación delos niños y las niñas de la localidad de Suba; juntos en comunidad es que se pueden desarrollar procesos que no solo favorecen el desarrollo de los niños y las niñas, sino que además aportan a la construcción y el fortalecimiento del tejido social de la localidad. Los procesos pedagógicos y educativos deben ser de calidad, pero sobre todo innovadores para que el aprendizaje de los niños y las niñas sea dinámico y deje en ellos una huella y un sentido de apropiación por su proceso de formación que permita que la educación se convierta en pieza fundamental durante el desarrollo de su vida.

Entender los procesos de enseñanza y aprendizaje para la vida, en especial los relacionados con la primera infancia, implica mirar más allá de los muros de los establecimientos educativos a fin de que se propicien ambientes y dinámicas para que los niños y niñas, pongan en juego su imaginación, en el conocimiento y aprehensión del medio, de su entorno, en donde no solo hay interacciones humanas, sino, con el territorio que, es mucho más que una manifestación geográfica. El territorio es el hábitat que genera y alberga vida, en donde hay relacionamientos a partir de la familia y entre familias que, de manera extensa abarcan encuentros y desencuentros sociales y comunitarios; donde fluyen y confluyen identidades que, se determinan al ocupar y compartir un mismo espacio vital.

En este sentido, los proyectos educativos que contribuirán al desarrollo integral de los niños y niñas, que estén sustentados en la relación Escuela, Familia, Comunidad deben necesariamente integrar entre otras dimensiones, la pedagógica, la comunitaria y la de formación para la vida, donde, el sustrato para el desenvolvimiento de una propuesta de este tipo, lo constituyen por excelencia los sectores populares que se expresan al interior de una comunidad. Se trata de una escuela sin muros que le apueste al desarrollo participativo, fundado en un currículo vivo; que se moldea y discierne en permanente construcción colectiva con su entorno, en el que la familia, la comunidad y el territorio son la triada que sustenta a la escuela, como un ecosistema, que contribuye a moldear los procesos formativos, en perspectiva de proyectos de vida, de hombres y mujeres, con capacidad deliberativa e incidencia en la transformación positiva y favorable de la comunidad, de la que son parte vital. Esta relación simbiótica entre la familia y la comunidad requiere: establecer la relación curricular y su proyección comunitaria como escenario de formación deliberativa y de pensamiento crítico transformador, comprender las formas de organización escolar como espacios de formación y proyección social de la comunidad educativa e interpretar la escuela como diálogo de saberes más allá del aula de clase.

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, DE LA LOCALIDAD DE SUBA, QUE SE ENCUENTRAN MATRICULADOS EN LOS GRADOS DE EDUCACIÓN INICIAL, PROPORCIONÁNDOLES DINÁMICAS Y OPORTUNIDADES DE CONOCER, RECONOCER Y RECREAR SU TERRITORIO, ENTORNO, CULTURA Y PATRIMONIO NATURAL Y A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA ALIANZA ESCUELA, FAMILIA, COMUNIDAD, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1957 CONSTRUYENDO NUESTRA INFANCIA LOCAL

Valor total del contrato: $1.009.353.438

Valor ejecutado en el último periodo: $216.306.891

Plazo de ejecución actual: Seis (6) meses

Fecha de vencimiento incluido suspensión y prórroga: diecisiete (17) de julio de 2023

Estado financiero del contrato:

Concepto	Valor
Valor Inicial	$1.009.353.438
Valor Adición	N/A
Valor Total	$1.009.353.438
Pago No. 1	$216.306.891
Pago No. 2	$292.879.072
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	$793.046.547

5. EJECUCIÓN FÍSICA

EJECUCIÓN PERIODO ANTERIOR		EJECUCIÓN PERIODO ACTUAL	
PORCENTAJE EJECUCIÓN FISICA	21,43%	PORCENTAJE EJECUCIÓN FISICA	50,45%
OBRAS EN EJECUCIÓN	NA	OBRAS EN EJECUCIÓN	NA
OBRAS FINALIZADAS	NA	OBRAS FINALIZADAS	NA

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Se recomienda al contratista mantener comunicación fluida con la entidad para el manejo de las garantías en caso de presentarse alguna novedad con los elementos que se entregaron en las instituciones educativas.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

No aplica

6. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

El contratista presenta declaración juramentada de pagos de seguridad social para el periodo del presente informe, suscrita por el representante legal, con fecha del 08 de febrero de 2023.

7. RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

No aplica

8. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS

No aplica				
9. ALERTAS Y CONCLUSIONES				
No aplica				
¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?	**SI**	**X**	**NO**	
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: El contratista presenta informe No. 2 según lo estipulado en el contrato como requisito para realizar el pago correspondiente con el radicado No. 2023110072622 el día 14 de abril de 2023, documentos que han sido verificados y aprobados por: Nedi Natalia Millares Abella – Apoyo a la Supervisión. Junto al informe de actividades el contratista entrega la certificación de pagos de aportes al sistema de seguridad social suscrita por la representante legal, planillas de pago de la seguridad social certificación bancaria, el RUT, el RIT, el certificado de Cámara de Comercio y las factura.				
¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?	**SI**	**x**	**NO**	
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.				
OBSERVACIONES ADICIONALES DEL SUPERVISOR:				
Ninguna				

Con base a lo anteriormente expuesto, como apoyo a la supervisión de este contrato, certifico que he cumplido las obligaciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto contratado, y por tal motivo puedo certificar que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones pactadas, durante el periodo ejecutado y por ende puede suscribirse Informe de supervisión.

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	19 de abril de 2023

Nedi Natalia Millares Abella

NEDI NATALIA MILLARES ABELLA
Coordinadora Oficina Política Social
Apoyo a la supervisión

EDWARD H BLANCO V

EDWARD HERNANDO BLANCO VEGA
Profesional Oficina Política Social

Apoyo a la supervisión

AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES
30 años

Bogotá D.C., abril 11 de 2023

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo **TARSILA ARAGÓN GONZÁLEZ,** identificada con CC 28.893.443 de purificación, en mi calidad de **REVISORA FISCAL**, con TP 46937-T e **IVÁN ALEXANDER MONTES PIEDRAHITA**, identificado con C.C. 79.623.901 de Bogotá, en mi condición de representante legal de **Avance Organizacional Consultores S.A.S. BIC**, identificada con el NIT **No. 800.131.690-6**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico que nos encontramos a paz y salvo a la fecha por concepto el pago de las contribuciones al sistema integral de seguridad social, aportes a los Sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF Y SENA en los últimos seis (6) meses, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Cordialmente,

TARSILA ARAGÓN GONZÁLEZ
Revisor Fiscal
TP 46937-T

IVÁN ALEXANDER MONTES PIEDRAHITA
Representante Legal
Avance Organizacional Consultores SAS BIC
NIT 800.131.690-6
Calle 60 # 19-19
Teléfono 601 3100470
consultores@avanceog.com

AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES
30 años

DATOS DEL REVISOR FISCAL









compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010172068	NATALY BULLA CADAVID	calle128 bis # 91 - 19 INT 2	3112866513	nbullac@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2023-03	2023-03	I	29/03/2023	66627503	$336.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.100				6.100	0	0	6.100			61	6.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	6.100	6.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	336.700	336.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010172068	NATALY BULLA CADAVID	calle128 bis # 91 - 19 INT 2	3112866513	nbullac@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-03	2023-03	I	29/03/2023	66627503	$336.700

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
CC	1010172068	BULLA CADAVID NATALY	57	0			N																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	145.000	14-23	1.160.000	1	6.100		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificad(mo PRIVADO por parte de Compensar Operad(le Información

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-04-05, 12:58:03 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1053862590

Periodo Cotización: marzo de 2023 **Periodo Servicio:** marzo de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8840974290

PAGADO 05/04/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DAYSIS MAR ZAPATA PERILLA		
Documento	CC52718200	**Dirección**	CL 143A #113 C - 50 APT 259
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6623246
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 52718200	DAYSIS MAR ZAPATA PERILLA	59	00								X										0	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.000.000	$ 274.100	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 604.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0	$ 320.000	$ 274.100	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 604.600	$ 0	$ 604.600

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-04-05, 12:58:03 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1053862590

Periodo Cotización: marzo de 2023 **Periodo Servicio:** marzo de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8840974290

PAGADO 05/04/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DAYSIS MAR ZAPATA PERILLA		
Documento	CC52718200	**Dirección**	CL 143A #113 C - 50 APT 259
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6623246
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 52718200	DAYSIS MAR ZAPATA PERILLA	59	00								X									0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.000.000	$ 274.100	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 604.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0	$ 320.000	$ 274.100	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 604.600	$ 0	$ 604.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-03-31, 12: PM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Número Planilla: 1052235947

Periodo Cotización: marzo de 2023 | Periodo Servicio: marzo de 2023 | Referencia pago 8837547120

PAGADA 06/03/2023

. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CATALINA TOVAR GIL		
Documento	CC53179324	Dirección	CRA 94 F 134 34
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3202435121
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICA
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

I. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 53179324	CATALINA TOVARGIL	59	0																	0	30	30	30	0	COLPENSIONES	$1.303.600	$208.600	COMPENSAR EPS	$1.303.600	$163.000	0.02436	$1.303.600	$31.800	NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$403.400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor)	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1.303.600	$1.303.600	$1.303.600	$0	$208.600	$163.000	$31.800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$403.400	$0	$403.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 6569 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE! 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-03-31, 12: PM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Número Planilla: 1052235947

Periodo Cotización: marzo de 2023 | Periodo Servicio: marzo de 2023 | Referencia pago 8837547120

PAGADA 06/03/2023

. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CATALINA TOVAR GIL		
Documento	CC53179324	Dirección	CRA 94 F 134 34
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3202435121
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICA
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

I. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 53179324	CATALINA TOVARGIL	59	0																	0	30	30	30	0	COLPENSIONES	$1,303,600	$208,600	COMPENSAR EPS	$1,303,600	$163,000	0.02436	$1,303,600	$31,800	NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$403,400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor)	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1,303,600	$1,303,600	$1,303,600	$0	$208,600	$163,000	$31,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$403,400	$0	$403,400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE! 1

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52899530	LUZ ANDREA GARCIA LONDOÑO	Cra 103 no. 132 - 66	3005553199	andrea25181@outlook.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-03	2023-03	I	01/03/2023	65944483	$358.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	28.300				28.300	0	0	28.300			283	28.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	28.300	28.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	358.900	358.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52899530	LUZ ANDREA GARCIA LONDOÑO	Cra 103 no. 132 - 66	3005553199	andrea25181@outlook.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-03	2023-03	I	01/03/2023	65944483	$358.900

ETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Residente | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 52899530 | GARCIA LONDOÑO LUZ ANDREA | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.160.000 | 145.000 | 14-23 | 1.160.000 | 3 | 28.300 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES
30 años

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C 5 D 5 C E 2 D 3 D 0 E 3 0 3 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **TARSILA ARAGON GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28893443 de PURIFICACION (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 46937-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Certificado
Bancario

Lunes, 06 de febrero de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS identificado(a) con NIT 800131690, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	04830444947	2007/01/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO

Certificado
Bancario

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764036303315

(415)7707212489984(8020) 001876403630331 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
800131690	6				

11. Razón social
AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES S.A.S. CL 60 19 19	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AOC	2,095	2,200	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764036303315

(415)7707212489984(8020) 001876403630331 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 1 3 1 6 9 0	6				

11. Razón social
AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES S.A.S.

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
CL 60 19 19

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2022-09-16 / 06:56:17 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MONTES PIEDRAHITA IVAN ALEXANDER
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 79623901 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES S.A.S.

997. Fecha formalización 2022-09-16/18:56:17

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14900199838

(415)7707212489984(8020) 000001490019983 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 3 1 6 9 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

Razón social
AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES S.A.S. BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 60 19 19

42. Correo electrónico consultores@avanceorganizacional.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 3 1 0 0 4 7 0	3 1 2 3 6 8 4 5 3 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 3 0 1 2 6	7 4 9 0	2 0 1 3 0 1 2 6	7 0 1 0	8 5 5 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código 2 2 2 3	55. Forma 1 / 56. Tipo 2 / Servicio / 57. Modo 1 / 58. CPC 8 3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 02 / 11 : 52: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MONTES PIEDRAHITA IVAN ALEXANDER
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-03-2023 11:49:40AM

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:13/03/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 800131690	AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES S.A.S.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 60 19 19 Teléfonos: 3123684539

Dirección electrónica: consultores@avanceorganiza Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 31/05/1991

Matrícula Mercantil:00457709 Fecha inicio de Actividades: 18/06/1991 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 70101 - Actividades de administración empresarial como consultoría profesional

Actividad 2: 70201 - Actividades de consultoría de gestión

Actividad 3: 74901 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. como consultoría profesional (incluye actividades de periodistas)

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
04/04/2022	C.C.	28893443	TARSILA ARAGON GONZALEZ	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
11/03/2019	C.C.	79623901	IVAN ALEXANDER MONTES PIEDRAHITA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02